

**RESOLUCION N° 15/LA/2018**

**INCISO 03 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**UNIDAD EJECUTORA 034 - DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.**

Montevideo, 12 de noviembre de 2018

**VISTO:** el llamado a la Licitación Abreviada N° 06/2018, para "Compra de comida elaborada para campamentos en la Colonia vacacional Parador Tajés, departamento de Canelones".-----

**RESULTANDO:** I) que con fecha 11 de setiembre se confeccionó y elevó el Proyecto de Pliego de condiciones particulares (fs.13).-----

II) que por Orden Interna N° 06/LA/2018 de fecha 24 de setiembre de 2018 el Director General de los Servicios de las FF.AA. aprobó el pliego de condiciones particulares y dispuso el presente llamado a Licitación Abreviada (fs. 16).-----

III) que se fijó la apertura para el día 23 de octubre, hora 11:00.-----

IV) que se realizó la publicidad en forma amplia y con la antelación necesaria y suficiente (fs. 19 a 23).-----

V) que la apertura electrónica se realizó el 25 de octubre del corriente hora 11:00 (fs. 79), habiéndose presentado la siguiente empresa: FEDIR S.A. "Delibest", RUT: 213300470015, cuya oferta luce agregada de fs. 24 a 78.-----

VI) que con fecha 25 de octubre del corriente, se efectuó informe de precalificación (fs. 80).-----

VII) que reunida en forma, se pronunció la Comisión Asesora de Adjudicaciones (fs. 81).-----

**CONSIDERANDO:** I) que se considera de recibo el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones cuya relación de antecedentes, conclusión y fundamentos se tienen por reproducidos en la presente Resolución.-----

II) que ésta se ha pronunciado en el sentido de que la oferta de la empresa **FEDIR S.A. "Delibest"**, RUT: 213300470015, cumple formal y sustancialmente con el Pliego, su precio es adecuado y cuenta con antecedentes debidamente acreditados, determinando que dicha oferta es conveniente a los

intereses de la Administración y las necesidades del servicio, recomendándose su adjudicación.-----

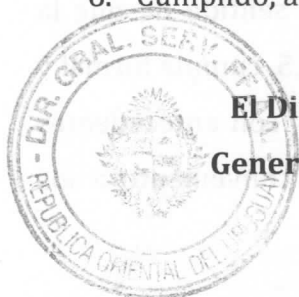
III) que la citada empresa cotiza un precio final total de hasta \$ **892.430,00 (pesos uruguayos ochocientos noventa y dos mil cuatrocientos treinta con 00/100) IVA incluido** por la prestación del servicio descrito en el artículo 1 del Pliego Particular de Condiciones, precio que considera adecuado y sin observaciones.-----

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y lo dispuesto por TOCAF, (Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012), el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los contratos de Suministros y Servicios No Personales (Decreto N° 131/014 de 19 de mayo de 2014), el artículo 27 de la Ley N° 17.243 de 29 de junio de 2000, y la Resolución N° 41.143 de 6 de noviembre de 1996 del Ministerio de Defensa Nacional.-

**EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.**

**RESUELVE:**

1. Adjudicase la presente Licitación Abreviada N° 06/2018 a la empresa **FEDIR S.A. "Delibest"**, RUT: 213300470015 por un monto total de hasta \$ **892.430,00 (pesos uruguayos ochocientos noventa y dos mil cuatrocientos treinta con 00/100) IVA incluido** por la prestación del servicio descrito en el artículo 1 del Pliego Particular de Condiciones.-----
2. La presente licitación será atendida con cargo a la financiación 1.8 Fondo Especial de Tutela Social (FETS) año de Financiación 2019, de acuerdo al artículo 19 del TOCAF.-----
3. Efectúese el acto del compromiso del gasto por parte de la División Financiero Contable de esta Dirección General.-----
4. Dése intervención preventiva al Contador Auditor del Tribunal de Cuentas, destacado en el Ministerio de Defensa Nacional.-----
5. Comuníquese, publíquese y notifíquese.-----
6. Cumplido, archívese.-----



**El Director General de los Servicios de las FF.AA.  
General**

  
**RICARDO FERNÁNDEZ**

  
**C. JOSE PEDRO GARCIA BOLON  
CONTADOR CENTRAL  
C.G.N.**

ts 85

# AUDITORIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Destacada en el Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 21 de diciembre de 2018.

UE 034 – Dirección General Servicios de las FF.AA.

ASUNTO: LA 6/2018 Adquisición de comidas elaboradas campamentos 2019.

Según Resolución de fecha 12 de noviembre de 2018 sujeta a intervención del Tribunal de Cuentas El Director General de los Servicios de las FF.AA autoriza la adjudicación de la Licitación Abreviada N° 6/18 para adquisición de comidas elaboradas para campamentos por un monto total de \$ 892.430 con cargo al ejercicio 2019.-

**En mi calidad de Contador Auditor Destacado ante este Ministerio se interviene preventivamente el gasto por un monto total de \$ 892.430 a favor de Fedir SA.**

**Téngase presente una vez habilitado los créditos 2019 debe volver a esta Auditoría a efectos de tomar conocimiento de la afectación correspondiente.**

**Cra. Beatriz Elhordoy**  
Contador Auditor Destacado  
Tribunal de Cuentas

<b>M.D.N. - D.A.D.</b>	
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización	
dd/mm/aa	Fojas
27 DIC. 2018	25
Func.:	ap

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO  
MESA DE DISTRIBUCIÓN  
28 DIC. 2018